

Indagan a personal de Pemex y proveedores de la empresa

Roban petróleo i y hasta refinan!

**Decomisan equipos
y 500 mil litros
de combustibles
en Coatzacoalcos****BENITO JIMÉNEZ**

Elementos federales detectaron y aseguraron una “refinería” clandestina con 500 mil litros de crudo de procedencia ilícita en Coatzacoalcos, Veracruz.

En la operación participó personal especializado que conoce de estos procesos y concluyeron que la investigación se debe extender a personal de Pemex y proveedores de la empresa en la zona, adelantaron fuentes militares.

“Derivado de labores de inteligencia de campo y vuelos de reconocimiento, se identificó una operación clandestina, ubicada en Coatzacoalcos, Veracruz, para producir diésel artesanal o alternativo, nafta ligera o solventes y aceites tratados o combustóleo ligero, que operaba sin los permisos adecuados y representaba un riesgo para los ecosistemas locales”, reportó ayer el titular de la SSPC, Omar García Harfuch.

Los elementos hallaron siete tanques móviles de gran capacidad, cuatro tanques verticales, así como infraestructura destinada a la producción de combustibles.

En la zona operan células criminales del Cártel Jalisco Nueva Generación, Cártel del Golfo, La Barredora y Los Zetas, ligados con el huachicol y cobro de piso.

Desde 2022, testimonios de petroleros han alertado del asedio del crimen para “trabajar” en la ordeña de combustible a Pemex.

Los agentes federales ejecutaron una orden de cateo en un inmueble que era utilizado para el manejo irregular de hidrocarburos, como resultado de labores de investigación e inteligencia, informó García Harfuch.

“En seguimiento a líneas de investigación en coordinación con personal de Sener y Pemex, sobre un complejo que era utilizado como una refinería a pequeña escala, la cual contaba con equipo para separar combustibles, tube-

rías para su traslado, todo ello sin cumplir con las normas de seguridad vigentes para el manejo de estas sustancias, ni contar con los permisos correspondientes, lo que representaba un riesgo para la población”, puntualizaron las autoridades.

En la acción participaron efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Secretaría de Marina (Semar), Fiscalía General de la República (FGR) y Guardia Nacional (GN), en coordinación con personal de Pemex y de la Secretaría de Energía (Sener).





■ Criminales, presuntamente coludidos con trabajadores de Pemex, operaban su propia refinera para producir combustibles.

Especial

Investigan contrabando de crudo de Pemex hacia EU

Rastrea la DEA ruta de huachicol fiscal

Siguen a empresas estadounidenses involucradas en red ilícita

BENITO JIMÉNEZ

Agencias federales y estatales, tanto policiales como reguladoras de Estados Unidos, buscan sancionar a las empresas y miembros estadounidenses involucrados en facilitar el huachicol de petróleo mexicano a ese país.

En los últimos meses, esos órganos identificaron que los Cárteles Jalisco Nueva Generación (CJNG), de Sinaloa (CDS), La Familia Michoacana (LFM) y del Golfo (CDG) están involucrados en el contrabando de drogas sintéticas y hasta de petróleo y gas en el mercado negro a través de la frontera entre Texas y México.



“La atención se centrará ahora en las empresas y miembros estadounidenses involucrados en facilitar esta operación ilícita de contrabando de petróleo mexicano”, advirtió la Agencia Antidrogas (DEA, por sus siglas en inglés) en más reciente informe Evaluación Nacional de la Amenaza de las Drogas.

Expuso que las organizaciones criminales mexicanas, ya catalogadas como terroristas, obtienen o roban, y luego contrabandean, petróleo crudo mexicano de Pemex a EU para su venta a compañías estadounidenses, en un sofisticado esquema de lavado de dinero basado en el comercio.

“Se estima que México pierde decenas de miles de millones de dólares anuales en ingresos fiscales, a la vez que les cuesta a las compañías estadounidenses de petróleo y gas miles de millones de dólares anuales debido a la disminución de las importaciones y exportaciones de petróleo durante este mismo período”, puntualizó.

“Como primer paso en esta investigación, el 10 de septiembre de 2024, la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro, en coordina-

ción con la DEA, sancionó a nueve sujetos mexicanos y 26 entidades involucradas en el robo de combustible, incluyendo a un líder regional y miembro fundador del CJNG”.

Para la agencia estadounidense, las organizaciones criminales además producen y trafican toneladas

de drogas ilícitas, cometen actos de violencia y extorsión de forma rutinaria, y orquestan el flujo de contrabando y personas a través de la frontera Estados Unidos-México.

“Estas organizaciones blanquean millones de dólares en ganancias ilícitas provenientes de actividades delictivas mediante redes

chinas de lavado de dinero, empresas de servicios monetarios, empresas fachada y fantasma, criptomonedas, plataformas de intercambio comerciales y funcionarios bancarios corruptos, así como mediante el simple contrabando de grandes cantidades de efectivo a través de las fronteras”, estableció.

